



Resuelto

Resol. No.- 042-RC-GADMCH-2026

Chunchi, 13 de Marzo del 2026

SEÑORES CONCEJALES,

Ing. Marisol Cabrera JEFE FINANCIERA GADMCH
Abg. Cumandá Quinde JEFA DE TALENTO HUMANO GADMCH
Ing. Fausto Santillán TESORERO MUNICIPAL
Srta. Margory Patricia Santander Castillo CONCEJAL ALTERNO

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de Marzo del 2026, en el CUARTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución del oficio Nro. 09-CR-GADMCH-2026, de fecha 06 de Marzo de 2026, suscrito por el Lcdo. Edgar Naranjo Concejal Rural del Cantón Chunchi, mismo que solicita que el Concejo le Autorice 30 días de vacaciones, a partir del día lunes 16 de marzo; y, que su alterna la Srta. Margory Patricia Santander Castillo con C.I 0605473032 sea principalizada.- RESUELVE: Lic. Jessica Reyes.- Está a consideración de ustedes compañeros. Abg. Cristian Landy.- Para lo cual procedo a consultar al concejo en pleno si se autoriza. Señor concejal Jostin Guallpa. Sr. Jostin Guallpa.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero. Ing. Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita alcaldesa, su voto. Lic. Jessica Reyes.- Bueno de mi parte deseándole unas felices vacaciones que disfrute junto a su familia, aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita alcaldesa de igual manera todo el pleno por unanimidad del mismo resuelven aprobar las vacaciones del señor concejal Licenciado Edgar Naranjo, por un periodo comprendido de 30 días, para lo cual de igual manera se procederá a principalizar a su alterna la señorita Margory Patricia Santander Castillo, con cédula de identidad 0605473032.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



Laura Aguirre
26-03-2026
Recibido.